



**ACTA DEL CATORCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.-** - - - - -

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO**

**SAMUEL GURRIÓN MATÍAS**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diecinueve horas con un minuto del día jueves catorce de diciembre del año dos mil veintitrés, registran su asistencia las Diputadas y los Diputados integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal, previamente convocada para esta fecha. Para dar inicio, el Diputado Presidente solicita a la Secretaría informar a la Presidencia el resultado del registro de asistencia de Diputadas y Diputados. En consecuencia, la

Sesión Extraordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 14 de diciembre del 2023.



Secretaría informa que se encuentran registrados veintiséis asistencias de Diputadas y Diputados (más nueve Diputadas y Diputados que realizan su registro una vez que inicia la sesión). En consecuencia, se tiene la asistencia total de treinta y cinco Diputadas y Diputados. Se registra la asistencia del Diputado y las Diputadas integrantes de la Mesa Directiva siguientes: Samuel Gurrión Matías, Presidente; Juana Aguilar Espinoza, Vicepresidenta; Rosalinda López García, Secretaria; Lizbeth Anaid Concha Ojeda, Secretaria, y Minerva Leonor López Calderón, Secretaria. De igual forma, se tiene el registro de las Diputadas y los Diputados siguientes: Adriana Altamirano Rosales, Lizett Arroyo Rodríguez, Alejandro Avilés Álvarez, Mariana Benítez Tiburcio, Nancy Natalia Benítez Zárate, Sesul Bolaños López, Tania Caballero Navarro, Leticia Socorro Collado Soto, Luisa Cortés García, Leonardo Díaz Jiménez, Pablo Díaz Jiménez, Eva Diego Cruz, Noé Doroteo Castillejos, Liz Hernández Matus, Nicolás Enrique Feria Romero, Dennis García Gutiérrez, Víctor Raúl Hernández López, Melina Hernández Sosa, Sergio López Sánchez, María Luisa Matus Fuentes,



Angélica Rocío Melchor Vásquez, Yesenia Nolasco Ramírez, Elvia Gabriela Pérez López, Haydeé Irma Reyes Soto, Luis Eduardo Rojas Zavaleta, Jaime Moisés Santiago Ambrosio, Luis Alfonso Silva Romo, Luis Alberto Sosa Castillo, Miriam de los Ángeles Vázquez Ruíz y Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez. Además, se tienen por presentadas las solicitudes de permiso para faltar a la presente sesión de las Diputadas Reyna Victoria Jiménez Cervantes, Concepción Rueda Gómez y del Diputado César David Mateos Benítez; los cuales son autorizados por el Diputado Presidente de conformidad con la facultad que le confiere el Artículo 22 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. **En virtud de que, existe el quórum legal requerido, el Diputado Presidente declara abierta la sesión.**-----

A continuación, el Diputado Presidente instruye a la Secretaría para que dé lectura al Orden del Día. En este momento, solicita el uso de la palabra la Diputada Rosalinda López García, quien pide se dispense la lectura del Orden del Día. En consecuencia, el Diputado Presidente pone a consideración del Pleno dicha propuesta, en el



sentido de que se dispense la lectura del Orden del Día, por lo que en votación económica solicita a las Diputadas y los Diputados que estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano (la mayoría de las Diputadas y Diputados levantan la mano). En vista de la votación, se aprueba **con mayoría de votos a favor la dispensa de la lectura del Orden del Día**. En seguida, el Diputado Presidente pone a consideración del Pleno el Orden del Día. En virtud de que no hay Diputada o Diputado que solicite el uso de la palabra, en votación económica, pregunta si es de aprobarse el Orden del Día, solicitando a quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano (la mayoría de las Diputadas y de los Diputados levantan la mano). Por lo que **se aprueba el Orden del Día con mayoría de votos de las Diputadas y de los Diputados presentes**, mismo que se transcribe a continuación: **ORDEN DEL DÍA. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DEL EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y**



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL

ESTADO DE OAXACA

**PODER LEGISLATIVO**

S E C R E T A R I A

**SOBERANO DE OAXACA. 14 DE DICIEMBRE DE 2023.**

**1. DICTÁMENES DE COMISIONES EN PRIMERA LECTURA. COMISIÓN PERMANENTE DE**

**ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA. a)**

Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, aprueba la terna para ocupar el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca; **b)**

Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, aprueba la terna para ocupar el cargo de Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca; **c)**

Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, aprueba la terna para ocupar el cargo de Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca; **d)**

Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen por el que la Sexagésima Quinta

Sesión Extraordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 14 de diciembre del 2023.



Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, aprueba la terna para ocupar el cargo de Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca. **e)** Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, aprueba la terna para ocupar el cargo de Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca. Por lo que el Diputado Presidente instruye dar cuenta con único punto del Orden del Día: **1) DICTÁMENES DE COMISIONES PERMANENTES EN PRIMERA LECTURA. COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.** En atención a este punto, en términos del artículo 3, fracción XI, y 104 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que establece la declaratoria de publicidad de Dictámenes, el Diputado Presidente informa al Pleno que fueron publicados en la Gaceta Parlamentaria diversos Dictámenes que serán sometidos a votación en la siguiente sesión. Por lo que **formalmente declara la publicidad en primera**

Sesión Extraordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 14 de diciembre del 2023.



**lectura** de cinco Dictámenes de la **COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**. Instruyendo a la Secretaría dar cuenta con los Dictámenes respectivos. **a)** Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, aprueba la terna para ocupar el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca; **b)** Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, aprueba la terna para ocupar el cargo de Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca; **c)** Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, aprueba la terna para ocupar el cargo de Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca; **d)** Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen por el que la

Sesión Extraordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 14 de diciembre del 2023.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA

**PODER LEGISLATIVO**

**S E C R E T A R I A**

Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, aprueba la terna para ocupar el cargo de Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca. **e)** Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, aprueba la terna para ocupar el cargo de Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca. - - - - -

Habiéndose dado cuenta con el único punto del Orden del Día, se levanta la sesión siendo las diecinueve horas con siete minutos del día de su inicio. DAMOS FE. ----- .

**SAMUEL GURRIÓN MATÍAS**

DIPUTADO PRESIDENTE

**JUANA AGUILAR ESPINOZA**

DIPUTADA VICEPRESIDENTA





GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
**PODER LEGISLATIVO**  
—••—  
S E C R E T A R I A

**ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA**  
DIPUTADA SECRETARIA

**LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA**  
DIPUTADA SECRETARIA

**MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN**  
DIPUTADA SECRETARIA

*“2023, Año de la Interculturalidad”.*